



## Resolución Administrativa

N° 029-2020 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Majes, 25 de febrero de 2020

### VISTO:

<b>CUT</b>	30981-2020	<b>Fecha</b>	18 de febrero de 2020
<b>Nombre solicitante</b>	HUAYPUNA VILLCA DE ACHAHUI, ELENA SANTUSA		
<b>Derecho uso de agua primigenio</b>	Resolucion Administrativa N° 0401-2007 GRA/GRAG-ATDR.CSCH		
<b>Titular</b>	HUAYPUNA INCA, ANTONIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 023-2020 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH/BJOH, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 30981-2020.

### SE RESUELVE:

#### Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0401-2007 GRA/GRAG-ATDR.CSCH, de fecha 18/12/2007, otorgada a favor de HUAYPUNA INCA, ANTONIO, respecto a la unidad operativa Cod: 007685, CAMA. .

#### Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: HUAYPUNA VILLCA DE ACHAHUI, ELENA SANTUSA con DNI 30651273, conforme al detalle siguiente:

#### Lugar de uso del agua

<b>Unidad Productiva o predio</b>	Cod: 007685, CAMA			
<b>Área (ha)</b>	Total	0.16890	Bajo riego	0.16890
<b>Ubicación Política</b>	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Caylloma		
	Dist.	Coporaque		
<b>Ambito Administrativo</b>	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY		
<b>Org. de Usuarios</b>	Junta	Colca - Juvc		
	Comisión	Coporaque		
<b>Bloque Riego</b>	PCSC-47172-B01 COPORAQUE			





# Resolución Administrativa

## N° 029-2020 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

### LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 840570.8500 / Norte: 8270484.5900
----------------------	--

#### Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río COLCA
Volumen asignado	1445.40000(m <sup>3</sup> /año)

#### Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA COLCA-SIGUAS CHIVAY

ING. ANGEL GUSTAVO ZEVALLOS QUEZADA  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA



3086112000 - 029-2020 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH